# DIARIO BALEAR.

JUÉVES 4 DE OCTUBRE DE 1832.

San Francisco de Asis fundador.

Sale el sol á las 6 y 14 minutos: pónese á las 5 y 46 minutos.

## NOVEDADES.

*Estado de Argel 4 de Agosto.*—"Dias pasados entraron tres buques mercantes con unos 300 pasageros, todos labradores y procedentes de Alsacia ó de los pueblos alemanes contiguos á aquella provincia. La sanidad les ha negado la entrada, porque vienen de Havre, en donde dicen que hay cólera: permitiéndoles hacer aqui la cuarentena se les hubiera escusado otro viaje en que gastarán el poco dinero que les queda, y ya hubieran empezado á labrar la tierra; porque, repito, que lo que nos falta son brazos. Para abastecer esta ciudad no debemos contar con los socorros que puedan venir de lo interior. Los beduinos impiden que las tribus que comercian con nosotros nos traigan sus cosechas; pero por lo demas no nos incomodan mucho, manteniéndose en el dia á la defensiva. El calor es fuerte, y el termómetro á la sombra sube á 32 y aun á 35° de Reaumur. Tenemos algunos enfermos, y si los soldados tuviesen mas moderacion seria corto el número de enfermos, y las enfermedades de poca consideracion."

*Canales.*—Se trata en el ministerio frances de la construccion de canales en el Alto Sena, habiéndose levantado planes dirigidos á las respectivas subprefecturas para que informen segun lo ecsigen la ley de *cómmodo et incómmodo.*

*Erupcion del Vesubio.*—Desde el 23 de julio hasta el 2 de agosto el Vesubio ha presentado fenómenos notables. Se ha formado un crater pequeño nuevo en medio del antiguo, y ha habido una erupcion de materias volcánicas líquidas, que lanzadas perpendicularmente en el aire caian de nuevo dentro del crater. Hasta el 29 no cesó la montaña de lanzar llamas, cada vez mas estensas. En la tarde de dicho dia la erup-

cion se hizo mas considerable: las piedras lanzadas al aire caian á mas de media milla tan espesas como el granizo. Las esplosiones no eran interrumpidas sino por intervalos de tres minutos, y las detonaciones se oian en toda la comarca. En el espacio de cinco dias el crater se llenó hasta unos 250 pies. Las lavas se dirigieron hácia la *Torre del Greco*, cubriendo las antiguas, y parándose otras en el mismo cono por donde serpenteaban, no pasando algunas de la misma orilla en la direccion de *Bosco-tre-case*.

## AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES E INDUSTRIA.

### *Consumos.*

Mr. Arnould asegura que hay tres medios de calcular la cantidad de trigo y vianda que necesita cada individuo para su consumo, y son: 1º Por la racion que se da al soldado. 2º Por los asientos ó registros de las ciudades que tienen abastos cerrados; y 3º Por la regulacion de las cosechas anuales, por suponerse igual el consumo al producto.

Cada soldado consume 28 onzas de pan al dia, y libra y media de carne. Pero los soldados son hombres robustos que consumen el mácsimum de los demas.

Los hombres consumen mas que las mugeres, y estas mas que los niños. En una familia compuesta de muger y tres hijos menores de 10 años, el padre solo consume tanto como los demas. El censo de poblacion de Francia enseña que la quinta parte al menos es de individuos menores de 10 años. Asi podemos suponer, dice, que esta quinta parte compensa con su consumo el menor que hacen las mugeres comparadas con los hombres, deduciendo sin riesgo de engaño, que el consumo total de los habitantes en Francia para igualar al de las tropas se debe computar por el de las cuatro quintas partes del consumo que hiciere un número igual de soldados. El de trigo en Francia será de una libra y tres cuarterones, y media libra de carne diaria.

El segundo medio de valuar los consumos tomado de loslibros de entrada de algunos pueblos, cuyos abastos fueron cerrados, nos da en Paris 15 onzas de pan diario y seis y media de carne. Cada libra de pan corresponde á otra de trigo, porque lo que este pierde en los afrechos lo gana en el agua que entra en el amasijo.

El tercer medio consiste en valuar los consumos por el importe de las cosechas, restando de este la sesta parte por razon de simientes, y dividiendo el resto por el número de personas, dará la cantidad de su consumo anual en trigo. El de las frutas se regula en

una cuarta parte del pan. El de la carne se regula en 48 libras anuales, y en 80 el del queso.

Mr. Peuchet, tomando un término medio deduce que el consumo anual de cada individuo es de 509¾ libras de pan, y de 132½ de carne de vaca, carnero y cerdo.

## AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

*Orden de la plaza del 3 para el 4 de octubre.*

Gefe de dia el teniente coronel D. José Espinosa, comandante del regimiento infantería de Soria 8º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

*Don José Luis de Moragas, Alcalde mayor y teniente Corregidor de esta capital y su distrito.*

El Baile Real de la villa de Llumayor con ecsorto de 30 de setiembre último me dice lo siguiente. Por cuanto el dia 28 del actual se halló en el lugar nombrado la *Capelleta* de la costa marítima de este distrito, entre la torre del *Capenderrocat* y la guardia secreta nombrada la *Sisterna*, el cadáver de un hombre desconocido que al parecer habia unos cuatro ó cinco dias habia muerto, cuyas señas son, estatura regular, pelo cano, su cara totalmente desfigurada por los gusanos, vestido con chaqueta de pañopardo, pantalones de lista azul rayados, camisa de lo mismo, sin zapatos, sombrero redondo negro viejo, y á sus inmediaciones dos senachos medianos y dentro de ellos un pedacito de pan, y un jubon vulgo *mariollo*. Por tanto de parte de S. M. y de la mia, en subsidio de justicia que en su Real nombre administro, ecsorto y requiero á V. para que disponga se fijen en los lugares públicos y acostumbrados de esa capital los edictos convenientes, anunciándolo por el periódico diario, para que por este medio acudan las personas que tengan noticia de la persona que falte á anunciarlo, y se venga en conocimiento de quien sea el cadáver del citado hombre.—Y haibendo mandado su cumplimiento, lo pongo á noticia del público para los efectos que se indican en el preinserto ecsorto. Palma 3 de octubre de 1832.—José Luis de Moragas.—Por mandado de su merced—Joaquin Perelló notario escribano.

### CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 2 del corriente.*

De Cullera el javeque Cármen, su patron Matías Vidal, con arroz.

De Mahon el id. S. Francisco, su patron Miguel Neto, con géneros.

De Cullera el id. S. Bernardo, su patron Antonio Pons, con arroz y géneros.

*Despachada el* 29 *del pasado.* Para Valencia la balandra S. Miguel, su patron D. Miguel Bauzá, con cerdos.

*Idem el* 1.º *del corriente.* Para Barcelona el javeque correo Vírgen del Cármen, su patron Nicolas Vivó, con la correspondencia.

*Idem el* 2. Para Génova el laud S. José, su patron Jaime Bosch, con algarrobas y géneros.

*Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en* 9 *de junio de* 1832, *y es en la forma siguiente.*

PARA EL DIA 24 DE AGOSTO.

| Manz. | Núm. | NOMBRES. | Cantidades. |
|---|---|---|---|
| 102 | 6 | D. Antonio Danus. | 8 ℔ |
| 169 | 15 | Miguel Ramis.. | 5 |
| | 29 | Antonio Domingo Llull. | 5 |
| | 33 | D. Francisco Ramon de la Peña. | 8 |
| 170 | 9 | D. Mariano Morey. | 8 |
| | 12 | Miguel Creus. | 5 |
| | 20 | D. José Sureda. | 8 |
| 172 | 5 | José Muntaner. | 5 |
| | 6 | Bernardo Matas. | 5 |
| | 13 | D.ª Juana Ana Marcó. | 4 |
| | 25 | Antonia Alzamora. | 4 |
| | 41 | Gabriel Sagréras. | 5 |
| 173 | 2 | Pedro Coll. | 8 |
| | 12 | D.ª María Bolo. | 4 |
| | 13 | D.ª Gerónima Aguirre. | 12 |
| | 15 | Francisco Molina. | 5 |
| | 19 | Vicente Morell. | 5 |
| | 24 | José Amengual. | 5 |
| 174 | 2 | María Oliver. | 4 |
| | 3 | Salvador Comas. | 5 |
| | 6 | D. Rafael Cerdó. | 8 |
| | 9 | Bartolomé Palmer. | 5 |
| | 13 | D. Nicolas Ripoll. | 8 |
| | 19 | Jaime Capellá. | 5 |

*(Se continuará.)*

IMPRENTA DE GUASP.